

CICAA - ICCAT: REUNIÓN ANUAL

1. BASE JURÍDICA

No es una propuesta legislativa.

2. GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO Y FECHA EN QUE SE ESPERA SEA CONSIDERADA ESTA PROPUESTA

Esta propuesta se tratará en el Grupo de Política Interior de Pesca del Consejo y la Presidencia italiana ha previsto un intercambio de puntos de vista en los Consejos Pesca de 13 y 14 de octubre y, si fuese necesario, en el Consejo Pesca de 10 y 11 de noviembre 2014.

3. CONTENIDO

Será intención de la Comisión abrir un debate para recabar la opinión del Consejo de cara a las opciones y posición de la UE en la reunión anual de la CICAA y, en concreto, se focalizará en las recomendaciones emitidas por el Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), en los informes de los Grupos de Trabajo de especies correspondientes y Subcomisiones.

También, se analizarán las medidas de seguimiento integradas y revisión del Convenio de la CICAA.

4. ESTADO DEL PROCEDIMIENTO

No se trata de una propuesta.

5. VALORACION

Como siempre, las reuniones anuales de la CICAA tienen una importancia capital para los intereses de la flota pesquera española como consecuencia de las medidas de conservación y gestión (Recomendaciones) que se adoptan respecto a los túnidos tropicales (rabil, patudo y barrilete), el bonito del norte, la gestión de los tiburones, el pez espada y, especialmente, al atún rojo del Atlántico oriental y Mediterráneo.

Este año, aunque la evaluación general está prevista para 2015, será nuevamente destacable el interés sobre la pesquería del atún rojo como consecuencia de los buenos resultados de abundancia constatados en la campaña pesquera de 2014. Por ello, no se puede obviar que en el examen de la Subcomisión 2, se reabra la posibilidad de incluir revisiones al alza de TAC sin que ello perjudique los objetivos de recuperación establecidos. Asimismo, también se esperan debates intensos a la hora de analizar la

evaluación del stock de atún rojo del Atlántico occidental y la consideración de las acciones necesarias.

También, serán motivo de debate las medidas de gestión en la pesquería del pez espada del Mediterráneo (evaluación del stock) y el informe del Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT y consideración de las recomendaciones propuestas.

A su vez, teniendo presente la importancia política y sectorial, no debemos obviar el papel ejemplarizante y de liderazgo que ejerce la UE, en colaboración con otras Partes contratantes como Japón, EE.UU, Canadá, Brasil y México, entre otros, de cara a la comunidad internacional. Obviamente, la intensidad y compromiso de las medidas dependerá muy mucho del resultado y recomendaciones de la evaluación científica del Comité Científico de la CICAA que se hará público en octubre de 2014.

En consecuencia, debido a la importancia de las negociaciones, el Consejo establecerá las líneas de negociación que la Comisión deberá tener en cuenta en representación de la UE.

Este año, será importante resaltar nuevamente los buenos resultados de recuperación constatados en la pesquería (abundancia) como consecuencia de la ejemplar aplicación e implantación del Plan de Recuperación por parte de la UE. Asimismo, se deberá insistir en la mejora del seguimiento de las pesquerías y mejorar el control y cumplimiento.

Debido a la importancia de esta pesquería y la implicación de la flota española, será un debate importante para España y otros Estados miembro y por ello, la UE deberá reforzar su liderazgo y protagonismo en el seno de la CICAA.